



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013-019

VISTO:

Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en nota DISE N° 082-2013 de 22-03-2013, en orden a otorgar la Beca de Estudio "Filidor Gaete Monsalve" a la beneficiaria Claudia Ximena Coloma Fernández; cuyo Reglamento fuera aprobado por Decreto U. de C. N° 2003-160 de 20 de agosto de 2003 y modificado por Decreto U. de C. N° 2006-164 de 17 de noviembre de 2006 que fijó su texto definitivo; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010, y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la Beca de Estudio "FILIDOR GAETE MONSALVE 2013", a la siguiente alumna:

Alumna : Claudia Ximena Coloma Fernández
Carrera : Educación General Básica
Institución : Universidad de Concepción

Transcribese a los Vicerrectores; a la interesada; a los Directores Generales de los Campus; al Rector del Instituto Profesional Virginio Gómez; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 9 de abril de 2013.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH.



Universidad de Concepción

A.J. N° 310 /2013

OBJ.: Remite proyecto definitivo de Decreto sobre otorgamiento de beca "Filidor Gaete Monsalve"

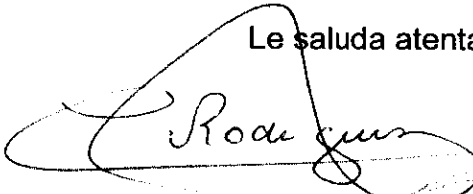
Concepción, 09 de abril de 2013.

A: Sr. Rodolfo Walter Díaz
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor Universitario

Conforme lo solicitado, se adjunta proyecto definitivo de Decreto sobre otorgamiento de beca "Filidor Gaete Monsalve" a la alumna Claudia Ximena Coloma Fernández, para su conocimiento y resolución, y que cuenta con la conformidad del Sr. Director de Servicios Estudiantiles, don Carlos Lermenda Caillet.

Le saluda atentamente,



Claudia Rodríguez Pino
Abogada Jefe Asesoría Jurídica



Marcelo San Martín Cerruti
Contralor Universitario

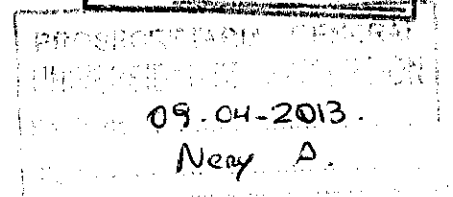
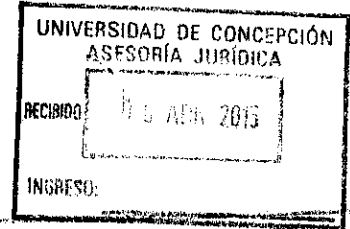

CRP/MMF/nam
c.c. Sr. Prosecretario General .



Campus Universitario, 08 de abril de 2013
DISE.: 111-2013.

2

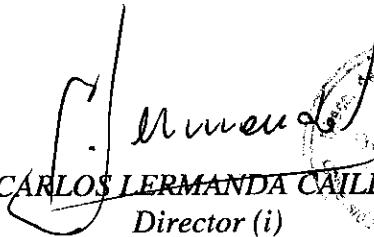
Señora
Claudia Rodríguez Pino
Abogada Jefe Servicio Jurídico
Universidad de Concepción
Presente.



De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado, remito, **aprobación de BORRADOR** Decreto Beca "Filidor Gaete Monsalve", agradeceré a usted dar continuidad al trámite y gestionar Decreto definitivo.

Saluda atentamente,


CARLOS LERMANDA CAILLET
Director (i)
Dirección de Servicios Estudiantiles

c.c.: - Sr. Marcelo San Martín C., Contralor UdeC.
- Correlativo

CLC/dma.

